

te la plaza de Zimapán, recibió una intimación para que la rindiera, bajo promesa de que se libertaría á su hijo y él obtendría el indulto. Contestó heroicamente negándose, como otro Guzmán el Bueno, á tan indigna propuesta, y sacrificando á consecuencia su hijo en el mismo pueblo de Huichapa, donde se escogió para la ejecución la esquina de su casa, en que quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas. Se quiso en las gacetas oscurecer la gloria de tan heroica acción, atribuyéndola á la barbarie de un padre desnaturalizado. No faltó quien entonces mismo echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto exaltaban en un paisano, cuyo nombre es uno de los que más adornan las páginas de su historia. A poco tiempo fué sorprendido por traición el mismo padre, que sufrió igual suerte, como lo prevenía resueltamente en su contestación; y por eso se asienta en el texto que fué doblemente meritoria la acción en el héroe mexicano.

[4] Por cédula expedida en Madrid en 28 de Mayo de 1530, se mandó que el estandarte real saliese todos los años acompañado de la Audiencia, nobleza, y cabildo secular, que era la aristocracia del país. También se mandó que el tal estandarte se hiciese de damasco encarnado y verde, con las armas de la ciudad, y se le pusiese por orla esta sentencia trivialísima é insulsa, expresada en latín detestablemente macarrónico: Non in insultitudine consistit victoria; sed in voluntate Dei.

JUAN WENCESLAO BARQUERA

Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales nació en Querétaro el 22 de Abril de 1779, de padres nobles, originarios de San Vicente de la Barquera, en Asturias, D. Francisco Sánchez de la Barquera y Doña Manuela Morales. Estudió latinidad en el Colegio de San Xavier de Querétaro, filosofía en el de San Buenaventura en Tlaltelolco, y jurisprudencia en el de San Ildefonso de México, en cuya Universidad y Audiencia recibió los grados menores y las licencias de abogado en 1809.

Se dió á conocer en el *Diario de México*, fundado en 1805 por Villaurrutia y Bustamante y dirigido por él desde el año siguiente hasta 1810; sus artículos aparecen bajo las firmas *El proyectista bullicioso*, *El Caballero Arbuerag*, *El Zagal Quebrara*, *Junamair Walecson Barueg, D.* (Diarista), y diversas variantes de las anteriores. En muchos de sus artículos se proponía dar impulso á la causa de la independencia: para ello se valía Barquera de las formas veladas que empleaban Bustamante, *El Pensador*, y otros, burlando así la censura de la Inquisición y del gobierno virreinal. A este respecto, véase lo que manifiestan los Oidores de México en su Representación á las Cortes de España, en 1813 (párrafo 77): "El *Diario*, papel que desde el principio de estas desgracias sembraba ideas sediciosas bajo el velo de anécdotas y expresiones equívocas, entendidas de todos y celebradas de los malos, fué el que dió el primer ataque á las tropas de la nación. Acusólas de cobardía y de robo, al paso que todos los hombres de bien las tributaban los elogios debidos á su heroísmo. Era consiguiente ensangrentarse más contra los que más se habían distinguido; y por tanto se dirigió contra el ejército de operaciones nominado comúnmente del centro."

En 1809 publicó el *Semanario Económico* y en el siguiente año *El Mentor Mexicano*. Por esta época formó con otras personas notables de México la sociedad secreta denominada *Los Guadalupeños*, que tantos y tan señalados servicios prestó á la causa de la libertad, ya comprando y remitiendo á Rayón una imprenta, ya proporcionando á los principales jefes insurgentes las noticias que convenían para sus planes y ya, en fin, remitiéndoles armas y fondos para continuar la lucha por la independencia. La sociedad trabajó con tanto sigilo y causó tantos perjuicios al gobierno español, que, alarmado éste, y con justicia, trató de descubrir á las personas que la formaban, no habiendo conseguido sino saber que Barquera era uno de los más activos miembros de ella. La Inquisición lo persiguió, formándole causa; y lo hubiera aniquilado á no haber sido por su astucia, pues sorprendió un crimen de uno de los más prestigiados inquisidores, parando con esto el mortal golpe que lo amenazaba. A raíz de la entrada del Ejército Trigarante á México y durante el gobierno del Gral. Victoria tuvo á su cargo la redacción de la *Gaceta Oficial*.

El año de 1825, siendo Síndico del Ayuntamiento de la Capital, promovió, en unión de otros concejales, la celebración del 16 de Septiembre como fiesta nacional, é inició en la misma reunión la construcción de un templo consagrado á las funciones cívicas, donde se celebrara una exposición anual de arte é industria nacionales, premiándose á los que más se distinguieran, así como á los servidores de la nación cuyos servicios lo merecieran, á los alumnos más adelantados de los planteles de educación, á los maestros y educadores, y á los ciudadanos que más se distinguieran por sus virtudes públicas y privadas; manifestando con estos actos al mundo civilizado que México era digno de haberse hecho independiente. Tocó á Barquera pronunciar el primer discurso, en la tribuna popular, ensalzando á los héroes de la independencia, el 16 de Septiembre del año citado.

A raíz de la organización del Estado de México, ocupó en esa entidad federativa los puestos más elevados, tales como Consejero del Gobierno, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Teniente Gobernador y Gobernador interino; este último cargo en épocas bien difíciles, que él supo afrontar atinadamente. Fué uno de los que más trabajó á fin de que, conforme al artículo 323 de la Constitución política de aquel Estado, se fundara el Colegio de estudios secundarios, sirviendo una de las cátedras gratuitamente y consiguiendo que dirigiera dicho plantel su antiguo y reputado maestro D. José María Alcántara.

Clausurado tan benéfico plantel á causa de las revoluciones intestinas, tan luego como pudo trabajó por su restablecimiento, lo-

grándolo el año de 1833; reformó su plan de estudios é introdujo nuevas materias de enseñanza, como el ejercicio y manejo de armas, gimnástica, natación y otros ejercicios corporales; pues su ideal fué que la Patria contara con ciudadanos instruidos á la par que fuertes y patriotas para defenderla.

Fué electo en 1833 Senador á las Cámaras de la Unión, siendo más tarde Ministro del Tribunal de Guerra y Marina y por último Ministro del Supremo Tribunal de Justicia del Departamento de México durante la vigencia del sistema central, implantado por la Constitución de 1834. Desempeñando ese empleo murió el 25 de Febrero de 1840.

Fué sentida su muerte por todas las clases de la Sociedad, especialmente por los artesanos, á los que protegía, instruía y habilitaba, y por las familias é individuos menesterosos, para los que siempre tuvo abierta su mano generosa.

BIBLIOGRAFIA:

Barquera redactó los siguientes periódicos: *Diario de México*, de 1805 á 1810 y de 1812 á 1816; *Semanario Económico*, de 1808 á 1810; *El Mentor Mexicano*, 1811; *El Correo de los Niños*, 1813; *El Noticioso General*, de 1817 á 1824; *Ambigü municipal de Nueva España*, de 1820 á 1821; *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, de 1822 á 1823; *La Mosca Parlera*, 1823; *El Redactor Municipal*, 1823; *Gaceta del Gobierno Supremo de México*, de 1826 á 1827; *Aguila Mexicana*, 1826; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 1836 á 1838. Colaboró en el *Diario de México*, cuando no era redactor de él, y en *El amigo de los hombres*, de Beristáin [1812 y 1813].

Curso completo de literatura para señoritas (según Beristáin).

Ilustración del Derecho Real de España ordenada por D. Juan Sala, Pavorde de la Metropolitana Iglesia de Valencia y catedrático de prima de leyes en la Universidad de la misma ciudad. Reimpresión, con anotaciones relativas á la jurisprudencia en México, dirigida por Barquera. 3 vols. México, imprenta de Arizpe, 1807, é imprenta de Ontiveros, 1808.

A la exaltación al trono de N. C. M. el Sr. D. Fernando VII... y El Triunfo de la Religión, odas. México, 1808. (Biblioteca Nacional, pág. 261, del catálogo de la Octava división).

Reflexiones filosófico-políticas sobre los últimos sucesos de la Francia, heroísmo de la España y fidelidad de la América. México, 1808. [Sin pie de imprenta; existe en la Biblioteca Nacional, pág. 400, Novena división].

Refutación de un español americano á la proclama de José Bonaparte. México, 1809 (según Beristáin).

Cartilla ó elementos de agricultura, extracto de obras diversas, con adiciones relativas á México (según Castillo Negrete).

Balanza de Astrea. México, 1820 (según Castillo Negrete).

Directorio político de alcaldes constitucionales para el ejercicio de las conciliaciones, juicios verbales, y otras funciones de su instituto, puesto en estilo de diálogo... México, imprenta de Arizpe, 1820. 2ª edición (no la conocemos). 3ª edición, México, imprenta de Juan Ojeda, 1834. La 4ª edición quedó pendiente al morir Barquera, en 1840. (Existe un ejemplar de la edición primitiva en poder de D. Luis González Obregón).

Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano... México, 1822; imprenta de Doña Herculana del Villar y socios.

Tabla rural, gufa de agricultura hecha sobre observaciones de Alzate. México, 1824 (según Castillo Negrete).

Disertación económico-política sobre los medios de aumentar la población de los Estados Unidos Mexicanos en su ilustración y riqueza. México, 1825. [Sin pie de imprenta: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 249, Octava división].

Oración patriótica que pronunció el C. Lic. Juan Wenceslao Barquera, Socio que fué de la Junta secreta de Los Guadalupe, el 16 de Septiembre de 1825, por encargo de la junta cívica, reunida en esta capital con el preciso objeto de celebrar con la debida solemnidad el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores, hoy villa de Hidalgo, el 16 de Septiembre de 1810 por los primeros héroes de la patria. México, 1825. Imprenta de la federación, en Palacio. (Biblioteca Nacional, pag. 227, Octava división).

Aniversario del primer Grito de nuestra Independencia, solemnizado en la ciudad de Tlalpan, residencia provisional de los Supremos Poderes del Estado Soberano de México. Discurso. Tlalpan, 1827; imprenta del Gobierno del Estado Libre de México. [Biblioteca Nacional, pág. 243, Octava división].

Discurso patriótico que en el aniversario del primer Grito de nuestra Independencia, solemnizado en la ciudad de Toluca, residencia provisional de los Supremos Poderes del Estado Soberano de México, dijo el Sr. Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, C. Lic. Juan Wenceslao Barquera, el 16 de Septiembre de 1830. Toluca, 1830; imp. del Gobierno del Estado. (Biblioteca Nacional, pág. 244, Octava división).

Discurso pronunciado en la reapertura del Instituto de Toluca, el 15 de Marzo de 1833 (según Castillo Negrete).

Directorio Municipal de los Ayuntamientos. México, 1834. (Según Castillo Negrete. ¿Se trata quizás de la tercera edición del *Directorio de alcaldes constitucionales*?)

Beristáin cita como manuscritos de Barquera tres comedias: *La delincuente honrada* ó *La Poli-Baker*, *La seducción castigada* y *El triunfo de la educación*, y el manual *El niño instruido en las ceremonias y los ritos de la religión*. Castillo Negrete menciona otras obras de Barquera, que no son sino series de artículos publicados en el *Diario de México: Filosofía de las costumbres, Filosofía del amor, Discurso sobre la música*.

CONSULTAR: Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo *Barquera*; Emilio del Castillo Negrete, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*, capítulo XXVII; *Diccionario* de García Cubas, artículo *Barquera*, escrito por Jacobo M. Barquera, quien dió á Castillo Negrete datos para su *Galería*; Manuel Cruzado, *Bibliografía jurídica mexicana*, págs. 225 á 228; Bustamante, *Diario histórico*, Zacatecas, 1896, tomo I, pág. 10; Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, cap. X.

ICONOGRAFIA:

Un retrato al óleo de Barquera existió en poder de su hijo D. Jacobo M. Barquera; es el que apareció litografiado por Hesiquio Iriarte en la *Galería de oradores* de Castillo Negrete y luego en un folleto del mencionado hijo de Barquera, *Las festividades nacionales*, México, 1886.

N. R.

HIMNO AL SER SUPREMO.

A solis Ortu, usque ad occasum, laudabile nomen Dei.

Psalmo 112, v. 3.

¡Oh Adonai soberano!
¡Oh Dios del tiempo, en cuya augusta mano
se encuentra la medida,
el número, la vida,
el peso de los seres, la excelencia
que á cada uno dió tu omnipotencia!

¿En dónde tu morada
encontrará el abismo de mi nada?
¿Del sol los resplandores,
los vientos rugidores
en huracanes fieros tempestuosos
me dirán tus senderos majestuosos?

¿Será tu voz el trueno
que en negra oscuridad se oye en el seno
de tempestuosa nube,
cuando la luz se sube
cual llama vengadora, haciendo ensayos,
tu diestra armando de vibrantes rayos?

¿Acaso...? Mas ¡qué digo!
Venid, mortales, prosternaos conmigo....
Mi Dios está presente,
y el alma reverente
sus elogios sagrados venturosa
entona á la bondad en quien reposa.

Su sonrisa es el día.....
Brillantes astros de la noche fría
caen de sus bellos ojos,
cual de su luz despojos.
Sostiénese á la sombra de su brazo
cuanto existe de oriente hasta el ocaso.

En todo brilla ufana
su inmensidad, su ciencia soberana
y estupenda hermosura:
y así toda criatura,
desde do nace el sol hasta el poniente,
engrandece su nombre omnipotente.

(*Diario de México*, 28 de Octubre de 1805.)

SALUTACION A LA PRIMAVERA.

A Fr. Manuel de Navarrete.

Prataque pabescunt variorum flore colorum,
Indosilique loquax guture vernet avie:
Herbaque qui latuit cerfalibus obruta selcia
Exerit á tepida molle escumen humo.

Ovid. Trist. 3

Dulce albugue mío, con que cantaba un tiempo en
sonoros metros los loores del Sér Supremo y las
alabanzas del objeto más tierno de su santo amor, per-
míteme que, abandonado de tus leyes, prefiera con li-
bertad los sentimientos que en este instante inundan
mi corazón al ver renovada la hermosura de los cam-
pos. Aquellas cancioncillas que me inspirabas en las
ardientes siestas, al lado de mi hermosa zagala, cuan-

do, unidos con la fe más pura, descansábamos á la sombra de los fresnos, llévalas á los pastores que te invocan en sus inocentes juegos y alegres convites.

Entre tanto, yo rasgaré el velo al tenebroso oriente para saludar á la Primavera que trae la alegría de los valles, antes secos y ateridos por el helado invierno. Tú, noble entusiasmo, que arrebatas el ánimo de quien te invoca en el fuego de la imaginación, dirige mis voces desconcertadas hacia el solio de la divinidad, de donde dimana toda belleza y perfección, para elogiar como es justo las grandezas de tu Omnipotencia en la estación florígera.

Ya la luciente luna se oculta en su horizonte dejándome en un crepúsculo silencioso, interrumpido sólo por el eco de las aves nocturnas, que suspenden su canto al ver que, con los vapores de la noche, se precipitan las horas envueltas en la tiniebla. La rosada aurora va descubriendo á mis ojos un teatro admirable de bellezas, recordándome aquel primer momento del mundo en que un augusto «Fiat» sacó la luz del caos de la confusión.

El sol... Este bello astro, imagen viva de la alta providencia, asoma su faz bañada de esplendores, tiñendo de dorada púrpura los vastos fanales que nadan por la región etérea. ¡Cuál se apresura para verse en los remansos puros y cristalinos de las fuentes que con sonoro murmullo corren por los prados cubiertos de amarantos y violetas! Los fresnos corpulentos y los álamos, en hileras interminables, hacen visos de verde esmaltado, heridos por su luz vibradora. En las cimas de los montes se reflectan sus lucientes rayos, y el valle todo resalta en colores vivos y penetrantes.

No ha mucho tiempo que estos árboles infundían tristeza y languidez bajo el imperio de los Euros, que llevaban sus fugaces hojas. Los troncos esqueletos, la tierra árida y destemplada, y el viento escarchante

y seco, hacían huir á los pastores y ganados; ¡pero ahora!... No hay cosa que no respire el colorido de la belleza. Yo estoy hollando la verde alfombra que se extiende bajo mis pies, salpicada con los cristales del rocío. Innumerables bosques que ha entrelazado la yedra, y árboles que sobresalen hasta tocar la brillante cumbre, forman la prespectiva más agradable.

El suave Favonio, que blandamente mece las copas de los árboles, juguetea por entre las flores hurtándoles sus aromas deliciosos que embalsaman el ambiente; y, mezclándose con el aire más esforzado, confunde el arrullo de la tórtola con el canto penetrante del zenzontle, de la calandria madrugadora, y de toda esa turba que se sostiene en alas de distintos colores, alabando al Criador en sus cánticos sencillos.

¿Quién, pues, ha traído tanta alegría y hermosura á nuestros valles? ¿Cuál es aquella mano sabia que vierte tantos prodigios sobre la tierra? ¡Oh tú, alma primavera! Mi corazón absorto te reconoce en esa ordenada confusión de hermosos seres. Tú, entre las estaciones del año, eres la primogénita del Criador. Tú, bella Ninfa, cuando, con tu ropa flotante, corres por los collados, vertiendo la cornucopia de Amaltea, renuevas el cuadro de la creación, y me recuerdas aquel día feliz en que el hombre fué constituido rey de la naturaleza.

Parece que veo al Sér Supremo, revestido de su omnipotencia, mandando á la tierra produzca árboles fructíferos, que lleven en sí mismos la semilla conforme á su especie... Yo veo á los terrones animarse á su voz, y saltar por la campiña en la forma del León rugiente, del Caballo belicoso y lozano, del Dromedario ligero, del corpulento Elefante, de la Liebre veloz, del Can lisonjero y fiel, y de toda esa multitud de vivientes que sujetó al imperio del hombre, en el seno de la justicia original que despues perdió... ¡Lamentable pérdida!... El hombre fué desterrado de

aquella mansión dichosa que la naturaleza riente había preparado á su inocencia. Mas no tributaré ya mis lágrimas á tan triste memoria; aún es mucho más feliz el hombre renacido con mayores y más elevados prodigios que los de su creación. Tú, hermosa primavera, tú representas anualmente á mis ojos esta restitución de la gracia, después del fiero invierno de la culpa.

Por tí las sementeras nos ofrecen sus copiosos frutos para nuestra subsistencia, y el flexible vástago de las vides se extiende con igualdad por todas partes ofreciendo sus frutos al caminante descarriado que busca sus sombras en lo más ardiente del día. Aquí veo que te detienes á bendecir la espiga y el racimo que servirán en la mesa de los ángeles, para inmortal sustento de los hombres.

Tú preparas las semillas, y las haces crecer con gallardía sobre el haz de la tierra. Por tí las plantas todas nos ofrecen sus virtudes recientes que hacen huir á la dolencia. Por tí el mundo todo renace, y la naturaleza se renueva desenvolviendo en silencio todas sus producciones.

Luego que la desgraciada Progne (llorando la fatalidad de su querido Itis) anuncia tu llegada, no hay pastor que no te salude con la flauta y el caramillo, al conducir sus rebaños por la selva. Cuando, con sus blandas zagalejas, concurren á los frondosos pabellones, todos cantan en tu loor, danzando en mil figuras simbólicas que les ha dictado su inocencia. La rozagante esposa corona á su querido con la azucena pura, y con la rosa, libre ya de la punzante espina. El tierno zagalejo recoge la violeta, y entrega sus hojas al aire, complaciéndose en verlas caer en la cabeza y seno de su pretendida, que á hurtadillas le mira desmayadamente: ambos suspiran por el nuevo Mayo, deseado plazo que sus virtuosos padres han señalado para su unión. Todo allí respira la pureza y sencillez que ja-

más se vió en las cortes, y la alegría más activa que sólo se debe á la estación risueña.

Oh, tú, á quien inspiran las Musas sus más graciosas cancioncillas, que haces resonar por nuestros valles, Divo NAVARRETE, no ceses de repetir en tu lira de oro aquellos versos de: *¡Oh qué alegre estación la del Verano!* y aquellos: *Ya vuelve la deseada Primavera;* así tu Clorila ciña tus sienes con la cándida azucena, el clavel rojo, y la yedra con que coronan á los poetas más amados de Apolo. Entre tanto, yo en las noches serenas buscaré junto á Orión una estrella resplandeciente á quien darle tu nombre: éste irá siempre escrito con letras de encendido almagre en el blanco vellón de mis corderos, para que tu fama se eternice entre los zagales de la comarca. El dulce *Torsario* engrandecerá tu fama y *Mopso* te cantará sus himnos; los *Marones*, *Guindos*, *Cioslapas*, *Aplicados* y *Aresis* te harán la corte con la graciosa avena y con la templada lira, celebrando todos el alma Primavera.

¡Ah, suave Favonio! Vén y silba con alegría por nuestros prados, resonando en las puntas de los crecidos fresnos y del álamo gallardo, que admira sus vástagos en la corriente.

Blandos pajarillos, celebrad á Flora con vuestros alegres cantares; girad traviesos por el vago viento, y henchid las selvas con vuestra armonía deliciosa.

Corderitos míos, saltad por entre la verde grama: apurad la fecunda ubre, y retozad por la campiña. Excitad con el balido alegre el regocijo de vuestras guardas, para que todo sea júbilo y contento.

Frigidos montes, que aparecéis á mi vista coronados de reflectante nieve, cuando la apolínea lumbre pase por vuestro seno, comunicadle la frescura que ha de templar sus rayos: y, destilando miel y leche por vuestras venas, venid á celebrar á esta ninfa hermosa, que ha abandonado los jardines ciprios por venir al Valle mexicano.

Vastas lagunas, que circundáis nuestros campos, salud de esa urna majestuosa, y venid al valle para celebrar á la madre de las flores, que ha matizado la pradera con esa infinidad de florecillas, que, desenrollando sus hojas, se levantan en bellos escuadrones. Venid, pues, criaturas todas, á disfrutar del júbilo que ha esparcido la madre inmensa de las producciones.....

¡Oh, alma Primavera! Recibe estos cantares, que justamente profiero, al verte coronada con los dones de la Omnipotencia. Yo en tí reconozco aquella mano sabia que sacó al mundo de la nada, y á cuyo imperio obedecen cuantas criaturas contribuyen á la reproducción.

Tú eres la sonrisa del Criador, y las gracias todas destilan de su seno inmenso. Su mirada augusta y apacible difunde por el orbe entero la calma y la alegría. Él es el Señor que todo lo hace, que por sí mismo extiende los cielos, asienta la tierra, y nadie obra con él.

¡Al contemplarte, oh Dios inmenso, mi espíritu parece que se desprende de la materia y se engolfa en un insondable abismo, como el débil pececillo que cree abarcar el piélago, cuando no es más que un punto de su inmensidad! Prosternado ante tu augusto trono, apenas puedo respirar en medio de la enajenación y del transporte, sin que puedan distraerme esos lucientes globos que giran bajo tus plantas; ni el ruidoso estruendo del rayo que ha vibrado tu diestra vengadora; ni el murmullo ronco del Aquilón, que en violentas ráfagas impele la tempestad; ni el choque de las vastas ondas que suben hasta las estrellas. Yo sólo miro tu bondad que se pinta á mis ojos y habla á mi corazón; veo trazado en la naturaleza lo más precioso de tu poder. Los cielos revestidos del azul más apacible, y la tierra engalanada con una librea del verde más alegre. *Las montañas dan palmadas, los valles adornados de flo-*

res saltan de alegría, y todo concurre á colmar al hombre de tus beneficios.

¡Que no tenga yo un corazón más puro, y acentos más enérgicos para tributarte mi reconocimiento!... Anonadado en el punto minutísimo de mi ser, te alabaré constantemente en todas las criaturas, pues que aun en las más sencillas resplandece tu incomprendible omnipotencia!

Este espíritu que me anima, y que me arrebató hacia tus mansiones eternas, es un destello de tu divinidad, criado para admirarte con las demás inteligencias que salieron de tu augusto seno para reinar por momentos en el barro maravilloso de nuestros cuerpos. En tus manos está mi destino, y allí le ves con ojos de propiciación; ésta subordinará mi voluntad á tu eterna ley que es el origen de toda felicidad y perfección.

ORACION PATRIOTICA

pronunciada el 16 de Septiembre de 1825, en la primera fiesta conmemorativa de la Independencia.

*Haec aevi mihi primæ
dies, haec limina vitæ.*

Statius.

¡Qué objeto tan sublime, mexicanos, os ha reunido hoy en este lugar, llenos del júbilo patriótico que sabe inspirar en los pechos generosos el sacrosanto fuego de la libertad! Si en otro tiempo el pueblo romano se convocaba para dictar sus leyes en la plaza pública.

con la gloria y majestad de un pueblo rey, hoy vosotros con la misma investidura os habéis reunido para celebrar con el himno del triunfo el fausto nacimiento de vuestra independencia y libertad. Vosotros os congratuláis en la creación de unas leyes sabias y justas que os han dado un nuevo sér político, y cuya observancia os hará siempre respetables y felices.

Cuando el orador del pueblo, cuyo lugar ocupo en este momento, por el honor particular que se me dispensa, presente á sus contemporáneos allá en las futuras generaciones el cuadro sublime de la época que hoy celebráis con tanto entusiasmo, llenará de una admiración silenciosa los espíritus de la posteridad. Esta elevará sus votos de gratitud á la mansión de los inmortales, y allí ofrecerá al Sér eterno el homenaje que le es debido, haciendo resonar los gloriosos nombres de sus libertadores.

Nosotros, pues, con más razón, que hemos sido testigos de sus virtudes, de su constancia y de su valor; que aún miramos entre nosotros á los dignos sucesores de sus glorias y cooperadores de nuestra redención; que aún resuena en nuestros oídos el grito venturoso que fué la primera alarma contra nuestros opresores. ¿Cómo no hemos de explicar la sublimidad de sentimientos que nos inspiró siempre la voz de nuestros héroes?

No ha mucho tiempo, ciudadanos, que nuestro amor y gratitud depositaron sus restos venerables en este templo augusto de la santidad increada, para eternizar la memoria de sus virtudes, y hoy sus manos sacrosantas se levantan del abismo de los sepulcros para congratularse con nosotros en el fruto ópimo de sus heroicos sacrificios, y para mezclar los júbilos de los inmortales con el alegre cántico del mexicano libre.

Sí, héroes bienaventurados, Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Balleza, y vosotros todos los que en este mismo momento deliberábais hace quince años en

el pueblo de Dolores sobre la suerte de nuestra patria, para sacarla del fango de la servidumbre ¡salve mil veces...!

Vosotros sois los que con el primer grito de independencia, que resonó por todos los ángulos de nuestro continente, disteis también el primer golpe de destrucción á la cadena envejecida de la esclavitud colonial que nos oprimía. Vosotros los que desenvainando por primera vez la espada de la justicia, para sostener los derechos de vuestros conciudadanos ultrajados por tantos siglos de barbarie, hicisteis bambolear el trono de los tiranos, que se pusieron pálidos al escuchar el grito majestuoso de libertad. A vuestro ejemplo se prepararon los pueblos para llevar á cabo tan magnífica empresa, lanzándose con entusiasmo por los caminos angustiosos y sangrientos que habéis marcado con vuestros sacrificios. Gloriaos enhorabuena, héroes respetables, en el afecto y gratitud de vuestros conciudadanos libres, que hoy tributan el debido homenaje á vuestras virtudes.

Sí, ciudadanos: vosotros habéis sido testigos del grandioso cúmulo de sucesos que llenan la historia de estos quince años desde el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores. Es verdad que los errores consiguientes al estado de abyección en que nos hallábamos retardaron el triunfo de la virtud de nuestros primeros héroes. ¿Pero quién no consideró la notable desigualdad de situaciones en que se hallaban los pueblos, avasallados é inermes, luchando con un poder establecido de muchos años; fuerte y unido á merced del funesto prestigio de la superstición y la ignorancia? ¿Quién podría contrarrestar de un solo golpe el empeño de un despotismo provocado en el encarnizamiento y el orgullo más ciego y bárbaro que sólo tenía ejemplo en los españoles mismos, cuando se apoderaron de estos países por el derecho llamado de conquista? ¿Cómo un monstruo de estos tamaños podría

escuchar los clamores de la razón, cuando desde que pisó estos países con planta venenosa lo libra todo á la fuerza, á la temeridad, á la intriga y á la codicia?

Nuestros enemigos, acostumbrados á dominar con su orgullo de carácter, lo sostuvieron en todos los lances de nuestra gloriosa lucha, así como lo sostienen hoy negándose á los principios más sagrados de la razón, aun después que la nación más poderosa de la Europa, la más filantrópica é ilustrada, nos ha reconocido en el rango de los pueblos libres y soberanos que honrarán con el tiempo á la especie humana, por los sanos principios de libertad que hemos adoptado. Aquella conducta absurda de nuestros enemigos fué la que provocó los sangrientos choques de la servidumbre con la libertad, la que dió pábulo á las calamidades recíprocas entre individuos de una misma familia y la que hizo despedazarse á los hermanos entre sí, agitados por el fuego de la discordia y la venganza más atroz.

Nuestros libertadores trabajaron sobre manera para dar cierto orden á los mismos desórdenes consiguientes á todo sacudimiento político: la moderación innata de los mexicanos resplandecía en todas sus providencias angustiadas; pero los genios infernales de la discordia se dieron mucha prisa para multiplicar los incendios. Aparecieron al mismo tiempo los Venegas, Callejas y Trujillos para oprobio de los españoles é ignominia de los americanos, sin otras instrucciones políticas que el arte funesto del asesinato público, y así ultrajaron los derechos más sagrados de la naturaleza y la razón, negándose á prestar oído á nuestros caudillos.

Vosotros, generosos mexicanos, habéis sido testigos de esos errores tan costosos á los dos mundos. Bien tendréis presente que los patriotas de Dolores, unidos con los de Guanajuato, Valladolid y otros pueblos, descendieron, como el torrente del desierto, hasta el

famoso monte de las Cruces. Allí se presentaron con la oliva y la espada, confiados más bien en la justicia de su causa que en las fuerzas desordenadas de unos pueblos en masa. Ellos marchaban llenos de valor y de entusiasmo; pero bisonos en los combates que no conocían, y escasos de los recursos propios para hacer respetar las fuerzas populares, sólo los guiaba el candor y la inocencia.

En aquel mismo paso, y antes de ser oídos por los jefes opresores, se encuentran con la resistencia loca y temeraria del inmoral Trujillo, que, acobardado con los primeros ensayos del ardor mexicano, deja tendidas en el campo las tropas alucinadas que le seguían y salva su individuo en la velocidad de su terror.

Nuestro ejército popular, lejos de haber aprovechado aquel escarmiento y sorpresa, sólo avanza sobre cadáveres enemigos hasta los límites del Valle mexicano: nuestros caudillos explican desde allí su intención justa, y manifiestan sus planes de fraternidad y de paz al visir Venegas. Pero éste, con el arrojo propio de un caribe, trata de rebelde á una nación en masa, ultraja á sus parlamentarios, y declara que no son dignos de ser tratados como hombres los que osaron reclamar los derechos de la razón y la justicia.

Exasperados los ánimos con aquella repulsa insultante, se excita en ellos la alarma y el espíritu de resistencia; y lo que debía limitarse á las discusiones de la razón con arreglo á los axiomas del derecho público, que ya alumbraba á los españoles en su famosa lucha con el usurpador de Córcega, degeneró, por la protervidad de los mandarines del despotismo, en la guerra civil más desastrosa que pudieron sufrir los partidos fraticidas más encarnizados.

La sangre de los mártires de la libertad inundó entonces los campos mexicanos: pero en el instante renacían los herederos de su constancia heroica, vengadores de su infortunio. Los Morelos, Matamoros, Bra-

vos, Victorias, Guerreros, Galeanas, Torres, Trujanos, y otra serie de patriotas, impávidos y valientes, sostuvieron por muchos años el espíritu de los Hidalgos y los Allendes. Pero los desastres, la obcecación de nuestros tiranos, y la conducta suspicaz de las Cortes españolas, que nos anunciaban en sus proclamas y folletos que ya había pasado el tiempo del despotismo, que no seríamos juguete de los virreyes, y que éramos iguales en derechos y libertad á los habitantes de la península, aumentaron por momentos las calamidades recíprocas. Así es que al mismo tiempo que se nos hacían tan solemnes promesas, se fulminaban guerras y exterminios contra la inocente América: se lanzaban sobre nosotros los astutos atizadores de la discordia y los bárbaros asesinos que acabasen con la generación presente. Es verdad que la mayor parte de éstos quedaron sepultados en nuestros campos para fertilizar el árbol de la libertad, pero su atroz conducta dejó escandalizada á la humanidad, á la religión, y hasta al mismo libertinaje.

¡Ah ciudadanos! Yo os recordaría en este momento las terribles escenas que precedieron al día feliz de nuestros triunfos; pero no es tiempo ya de inculpaciones odiosas. Nos hemos dado el ósculo de paz, y hemos jurado ser virtuosos, porque juramos ser libres. Aquellos males eran precisas consecuencias de toda revolución. Los crímenes se multiplicaron en represalias sangrientas, y el colorido que darán siempre en el cuadro de nuestra historia conmoverá justamente los corazones sensibles; pero en todos ellos no advertirá el filósofo más que un cúmulo de sucesos fuertes con que una providencia eterna trazaba el destino del nuevo mundo.

Sí, mexicanos, á nadie podemos culpar decisivamente de esos horrores que siguieron el sacrificio de nuestros primeros héroes: todos son conformes con los designios de la alta providencia que los permitía

en la serenidad de su gloria, para preparar con ellos el mayor bien que podíamos desear: para el establecimiento de nuestra patria. Escrito estaba en el libro celestial de los destinos humanos que las Américas españolas habían de aparecer algún día en el mundo político como unas naciones respetables, cuya marcha majestuosa había de renovar los días de Atenas y de Roma, y había de preparar la libertad al viejo mundo con la ruina de los tiranos.

¿Y cómo podía esto verificarse, si no se creaban ejércitos y se formaban en los combates, para apoyar después el poder y majestad de las leyes que debían constituir á la nación, defendiéndola de las agresiones exteriores? ¿Cómo podían respetarnos nuestros enemigos si no experimentaban la energía de nuestros brazos, la bravura de nuestros pechos y la ingeniosa diligencia para proporcionarnos los recursos más difíciles de que carecíamos para batirnos en una lid tan desigual?

Necesario era, pues, que en la escuela del infortunio aprendiésemos el arte de sufrir, de triunfar y de ser felices. Necesario era que pasáramos por esos caminos sangrientos para renacer después al nuevo rango de majestad y de gloria que hoy disfrutamos, temidos de nuestros enemigos y respetados de nuestros amigos, cuya generosidad se apoya en nuestra moderación y en nuestras virtudes. He aquí cumplidos los designios de la alta providencia, cuyo germen se admira en aquel primer grito de nuestros primeros héroes, cuyo desarrollo progresó en ese abismo de calamidades, y acabó de perfeccionarse en la calma de las pasiones y de los partidos que sucedió después.

Sí, ciudadanos, en aquella aparente tranquilidad, que tanto halagó á nuestros opresores, próximos á cantar el himno del triunfo, fué donde más se esmeró la sabia providencia para conducirnos suavemente al templo de la libertad, después de tan horrorosas bo-

rrascas. Los perjuros impíos del ingrato Fernando llevaron á España el trastorno de los principios liberales, volviendo á abismar en la servidumbre á los mismos que lo habían libertado de la opresión del monstruo de la Francia, y con aquellos sucesos escandalosos se empeoró al parecer la causa de los americanos. En tales circunstancias, se presenta en nuestras tierras el memorable Ruiz de Apodaca, cuya astucia é hipocresía lograron paralizar nuestra revolución; y ya no quedaba más que la amarga memoria de nuestros infortunios, el desaliento de los falsos patriotas, y aquel llorar continuado de los valientes. Pero nunca se extinguió ni podrá jamás extinguirse en los pechos mexicanos el fuego santo que había encendido el grito de Dolores; ni menos arredró el valor y constancia de los Guerreros y Victorias, fieles depositarios de aquella preciosa semilla que había de fructificar en su perfecta madurez, regada con la sangre de tantos mártires que la habían fecundado.

No hay duda: el momento llega: los hados se compadecen de nuestro abatimiento: vuelve á aparecer en la Península la refulgente luz de la libertad para consolar los ánimos abatidos en ambos hemisferios, y así como el espíritu de los Lacis, Minas, y Porlieres, salió del hondo de los sepulcros para animar á los ejércitos destinados á la ruina de las Américas, convirtiéndolos á la gloria de su patria; así en los tostados climas del sur de México volvió á resonar el grito de los Hidalgos y Allendes, para consumir la grande obra que se había comenzado en los campos de Dolores.

Aquel clamor sublime que en otro tiempo conmovió al Nuevo Mundo, llenando de terror á los tiranos, volvió por fin á resonar en Iguala, purificado del veneno con que lo habían inficionado los partidos y la discordia. Las sagradas bases en que se apoyaban los planes de la independencia unieron como por un encanto misterioso

los ánimos de los mexicanos, y, sin distinción de origen, ni de opiniones, se dan el ósculo de paz todos los habitantes de Anáhuac, y se levanta un Ejército Trigarante proclamado como libertador con el voto general de todas las clases de la nación. Un fuego eléctrico se apoderó de todos los corazones: la fraternidad y la justicia preceden á los triunfos, mientras los enemigos, reducidos al recinto de la capital, se destruyen y enervan, con la disidencia de sus jefes; depuesto el último virrey de México, y sustituidole el intruso Novella, aparece un genio de libertad y filosofía en el grande O'Donojú, que, calmando los furros de aquella hidra rabiosa, preparó los triunfos de la paz, de la humanidad y de la justicia de una nación ofendida.

Marcha por fin el Ejército Trigarante al seno de la capital del Nuevo Mundo, y los patriotas de la primera época cantan el himno del triunfo unidos con los jefes trigarantes, como que era una la causa, unos los sentimientos, una la fuerza, y una la gloria que habían obtenido para su patria. Las legiones aguerridas en los anteriores combates, fijan para siempre el estandarte de la independencia en esta hermosa capital: levantan el templo de las leyes nacionales, y consuman por último la ruina de la tiranía.

Esta furia del infierno sale por fin de nuestros venturosos climas, acompañada en su pesado carro, de los genios de la discordia y de la muerte, para ocultar su rabia en las cavernas de Ulúa. A pesar de sus furores y de sus tentativas para dejar entre nosotros el virus de la discordia, sus conatos fueron vanos é inútiles, pues que no han servido sino para corroborar más nuestros triunfos, consolidar nuestra independencia, y dar un impulso más enérgico á nuestra libertad, como se advierte en las instituciones políticas que hemos adoptado, tan conformes á nuestro genio y necesidades.

Así lo ha dispuesto el Dios de nuestros destinos, que nos prestó desde un principio una mano bienhechora para que nos dirigiese en los pasos más difíciles de nuestra libertad, removiendo los obstáculos que se nos han opuesto, cuando no por la malignidad de nuestros enemigos ocultos, por falta de previsión y de cautela entre nosotros.

¡Gran Dios, hacedor supremo del universo, árbitro eterno de la suerte de las naciones! Permitid que el mexicano libre pueda ya entonar con labio puro el cántico debido á vuestra omnipotencia, porque disponiendo con fortaleza los medios de adquirir nuestra libertad, la hemos logrado en la suavidad de los fines, y ya tenemos patria, leyes, libertad é independencia. Así os bendigan todas las inteligencias que salieron de vuestro seno como destellos brilladores de vuestra divinidad increada.

Ea, mexicanos, nada tenemos que desear: hemos conseguido cuanto se propusieron nuestros primeros caudillos de libertad é independencia en el memorable grito de Dolores. Pero nada habremos hecho si no seguimos con inalterable constancia la marcha majestuosa que hemos comenzado. Nuestros enemigos nos acechan vigilantes para volvernos al yugo de que nos hemos librado é introducir entre nosotros la desoladora discordia que retardó tantos años nuestra felicidad. Los tiranos, coligados contra la libertad de los pueblos, no buscan más que la ocasión de echarse sobre nosotros, preparando sus caminos con las intrigas más viles que pueden presentarse á su agitada imaginación. Ellos en verdad procuran su ruina sin conocerlo, y á nosotros toca coadyuvar á su exterminio con nuestras virtudes, y extender de esta manera el germen precioso de la libertad por todos los confines del universo.

Esto lo conseguiremos, más que con la fuerza, con la unión, la virtud, el respeto á las leyes que hemos

dictado nosotros mismos por medio de nuestros representantes, y con no confundir jamás la santa libertad con la venenosa licencia.

Respetemos, ante todas cosas, la religión nacional con la práctica de las virtudes evangélicas, abjurando las tortuosas máximas de la superstición, que la ha hecho servir para paliar nuestros vicios, nuestra ambición y nuestra codicia. Amemos á todos los hombres, sea cual fuere su origen y su creencia; nuestra religión, por su candor y beneficencia, es la que más interesa al corazón humano en todos sus extremos, pues que, no comprendiendo otros preceptos que los de la naturaleza misma, ilustrados por la revelación divina, ella debe ser con el tiempo la religión universal de todos los pueblos y naciones, porque ella es el consuelo y la vida de los espíritus racionales. Ella la que primero ha establecido la igualdad ante la ley, y la que, dejando en libertad al sér que piensa, ha sancionado las máximas más puras y dichosas de las sociedades humanas. El hombre no ha nacido para arrastrar una existencia desgraciada y tributar homenajes á los tiranos, sino para procurar su felicidad con el uso de esa razón libre con que le dotó el cielo para guiarle francamente en los caminos de la vida.

¿Queremos tener, para apoyo y gloria de nuestra nación, un ejército respetable? Pues procuremos que esa clase benemérita que nos ha dado la libertad esté sobradamente honrada, disciplinada y atendida, inspirándole las virtudes marciales, que consisten en la más exacta subordinación á las leyes patrias; que, siguiendo las huellas de nuestros heroicos libertadores, sean todos del pueblo: siempre instrumentos de la ley, y nunca de los caprichos y errores del poder.

¿Queremos que se aumente nuestra población y magnificencia nacional? Dedicémonos al trabajo, á la industria, y al estudio de nuestros más caros intereses; hagamos que nuestras clases menesterosas salgan del

fango de la ignorancia, haciéndoles practicar las virtudes económicas de la sociedad, inspirándoles el honor nacional que no conocieron bajo el yugo de la servidumbre.

Abjuremos ese *aspirantismo* mortal que tanto enerva nuestros progresos, y no sirvamos á la patria por otro interés que su gloria y prosperidad, abominando al mismo tiempo la perversa manía de subsistir de la sustancia ajena, en el predominio orgulloso que tanto ostentaban nuestros opresores.

Y vosotras, amables mexicanas, que tan valerosamente habéis manifestado vuestros sentimientos patrióticos, sin que os arredrase jamás ni la ignominia, ni la afrenta, ni las prisiones, ni la muerte misma, como lo han hecho tantas heroínas célebres en la carrera terrible de nuestra revolución, á vuestras acreditadas virtudes pertenece hoy el preparar los caminos de la prosperidad nacional. Vosotras, dando á vuestros tiernos hijos las primeras lecciones de amor á la patria y odio á la tiranía, de fraternidad y beneficencia con todos los hombres justos, sea cual fuere su origen, de horror á la ociosidad, al orgullo y la ignorancia personal, contribuiréis del modo más glorioso al engrandecimiento de vuestra patria. Porque si las primeras ideas de la educación doméstica que diereis á vuestros hijos fuesen viciosas, será difícil que puedan ser útiles á la república.

La Junta Cívica de esos patriotas ilustres que tan francamente se ha reunido para solemnizar este día de nuestras venturas, se ha encargado ya de proporcionar la mejor educación á algunos hijos de nuestros ilustres defensores que murieron por la patria. Vedles ahí formando un grupo encantador para las almas sensibles, unidos con esos valientes que se inutilizaron en los combates de la libertad, y con esos desgraciados que antes gemían bajo la servidumbre más ignominiosa y ya recobran su preciosa libertad bajo la protección del

mexicano libre. Unos y otros presentan hoy los primeros ensayos públicos de las virtudes republicanas, que comienzan á descollar para consuelo de la humanidad oprimida y menesterosa.

En fin, ciudadanos militares, ilustres defensores de la patria, tributad hoy con el entusiasmo marcial los honores del triunfo á la memoria de vuestros compañeros de armas, que fecundaron con su sangre el árbol santo de la libertad. A vosotros ha confiado la patria la defensa de sus derechos é independencia, y en vuestros brazos vencedores se apoya la majestad de nuestras leyes.

Tened siempre presente que vuestras banderas y estandartes no llevan ya la marca de la tiranía, sino los gloriosos trofeos de la libertad. Esa águila triunfadora anunciará siempre á vuestros enemigos que sois virtuosos y valientes, porque sois mexicanos. Siempre unidos, siempre moderados y fieles observadores de las leyes patrias, vuestra conducta honrará la memoria de nuestros héroes, y la posteridad bendecirá enternecida vuestras grandes acciones, y celebrará como nosotros el 16 de Septiembre de 810.